



## COMUNICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

**El Tribunal Calificador del proceso selectivo para el personal laboral fijo de las categorías profesionales de Titulado Superior Especialista y Titulado Superior, Grupo I, Niveles 10 y 9, Área D, para la adquisición de la condición de personal funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Medicina y Cirugía, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2021, convocado mediante Orden 502/2023 de 20 de febrero (B.O.C.M. de 13 de marzo), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.**

De conformidad con lo expresado en el artículo 56 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), y de acuerdo con lo dispuesto el punto 4 de la base específica 9 de la Orden 502/2023 anteriormente indicada, por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de fecha 13 de junio de 2025 (B.O.C.M. de 25 de junio) y modificado por Resolución de 3 de julio de 2025 (B.O.C.M. de 15 de julio), se da traslado a la Dirección General de Función Pública, como Anexo, para que proceda a su adecuada publicidad a través de los medios pertinentes, de la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de referencia, con indicación de las puntuaciones alcanzadas por aquéllas en la fase de oposición, en cada uno de los méritos de la fase de concurso y en el total de la misma, así como de la calificación final del proceso selectivo, la cual viene determinada por la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las dos reseñadas fases, correspondiente a la fase de oposición un 55 por 100 y a la fase de concurso un 45 por 100.

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente listado, que no pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Tribunal Calificador del proceso o a la Dirección General de Función Pública, el cual podrá presentarse a través de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Comunidad de Madrid o de los demás lugares y formas dispuestos a tal fin por la normativa aplicable al proceso de referencia, debiendo hacer constar como destinatario del mismo lo siguiente:

*“El Tribunal Calificador del proceso selectivo para el personal laboral fijo de las categorías profesionales de Titulado Superior Especialista y Titulado Superior, Grupo I, Niveles 10 y 9, Área D, para la adquisición de la condición de personal funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Medicina y Cirugía, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid”.*

*Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección  
Dirección General de Función Pública*

En Madrid, a fecha de la firma digital  
El Secretario Suplente del Tribunal  
Firmado por JORGE MENDEZ MERA  
el día 16/12/2025 con un  
certificado emitido por  
CAMERFIRMA

Jorge Méndez Mera



**ANEXO. RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE REFERENCIA.**

<b>Nº ORDEN</b>	<b>ASPIRANTE</b>	<b>D.N.I. / N.I.F.</b>	<b>PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN (55%)</b>	<b>Experiencia profesional</b>	<b>Pruebas selectivas superadas</b>	<b>PUNTUACIÓN FASE CONCURSO (45%)</b>	<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>
1	SANZ MORENO, JUAN CARLOS	***8181**	17,37	16	4	20	18,55
2	MARTÍN MARTÍNEZ, FERNANDO	***0118**	18,68	16	0	16	17,47